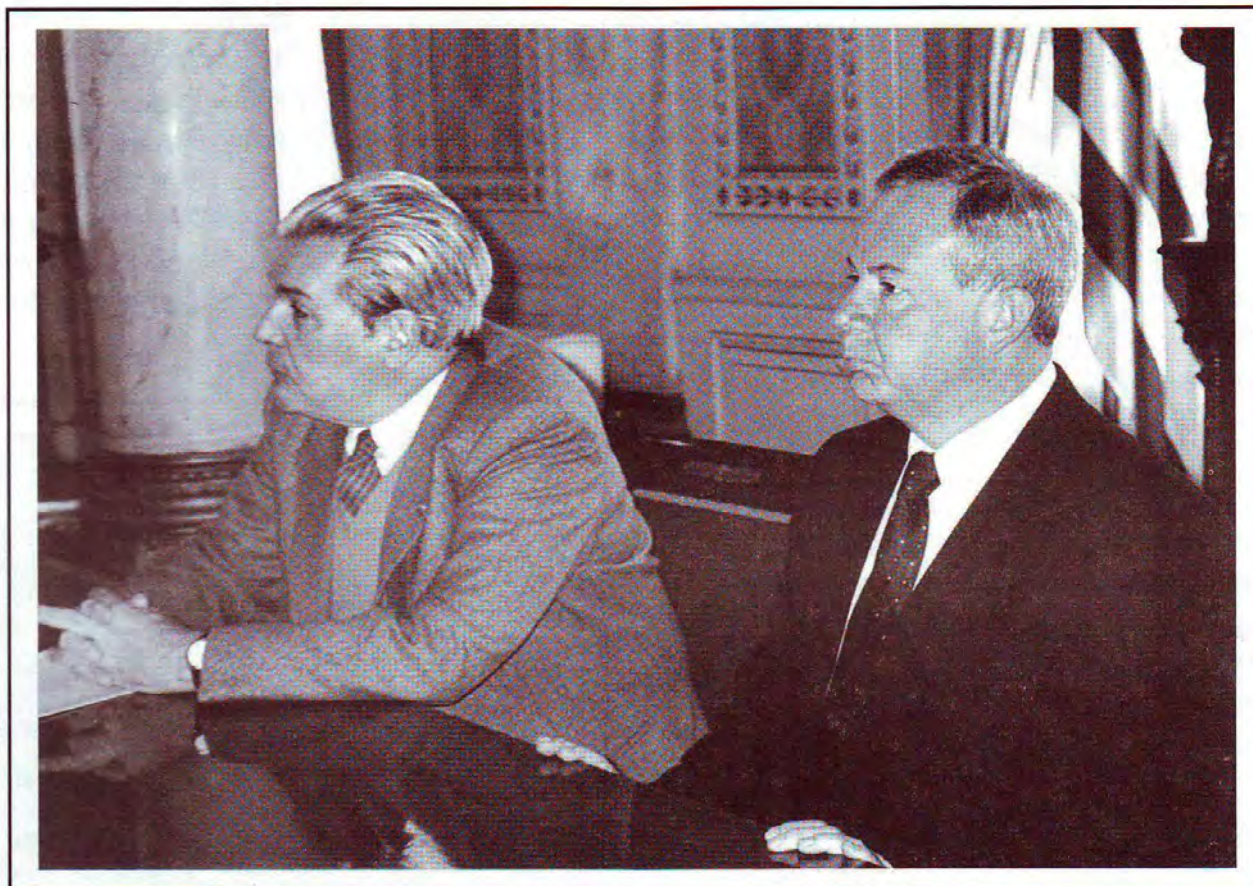




Boletín de Informaciones del **PODER JUDICIAL**



El 10 de setiembre pasado visitaron la Suprema Corte de Justicia el Ministro de la Corte Suprema de Costa Rica, Dr. Ricardo Zeledón Zeledón, y otros magistrados de ese país. Los jueces visitantes vinieron a informarse sobre aspectos de nuestra reforma procesal. La nota gráfica muestra al Dr. Zeledón junto al presidente de la SCJ, Dr. Raúl Alonso De Marco, en momentos de dialogar con la prensa. (Ver nota en las páginas 2 y 3).

N°33

Este Boletín fue editado por el Servicio de Comunicaciones y Prensa de la Suprema Corte de Justicia, e impreso por el Departamento de Reproducción Documental del Poder Judicial.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE - OCTUBRE DE 1999

VISITA DE MAGISTRADO El doctor Zeledón



Con motivo de la visita al Uruguay y a la Suprema Corte, del ministro de la Suprema Corte de Costa Rica, Dr. Ricardo Zeledón Zeledón, se realizó una conferencia de prensa, el jueves 10 de setiembre, con la presencia del Presidente de la Corporación, Dr. Raúl Alonso De Marco.

El Dr. Ricardo Zeledón recalcó que «Uno de los principios fundamentales de los poderes judiciales del mundo es su autonomía presupuestaria. En Costa Rica nosotros tenemos, desde hace muchos años en la Constitución, una disposición por la cual el presupuesto del Poder Judicial corresponde a un 6% del total».

Zeledón explicó que junto a él se encontraba una delegación de la Suprema Corte de Costa Rica, para informarse de diferentes aspectos de nuestra reforma procesal para ser aplicados en el proyecto de reforma del Código Procesal de Costa Rica. «Como ustedes saben, Costa Rica tiene una rica tradición democrática en el sistema judicial, y en estos momentos ha encontrado el campo del Código General del Proceso para poder incorporarlo, actualizar la Justicia y hacerla más accesible al pueblo».

«MAS DE LA MITAD DE LOS PRESOS TIENE CONDENA»

Con relación al debatido problema de los reclusos sin condena, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Raúl Alonso De Marco, resaltó en la conferencia de prensa que la Corporación «está realizando un

esfuerzo muy importante para corregir una situación que padece el sistema judicial desde hace mucho tiempo. Con la colaboración de los funcionarios y magistrados hemos recogido, en una reciente encuesta que aún se está procesando, un resultado verdaderamente alentador. Actualmente el número de penados con sentencia firme es de casi el 32%, es decir que los procesados en prisión sin condena se rebajarían al 68%, de los que habría que descontar a los que ya tienen condena en primera instancia, o sea que tienen una sentencia con una idea aproximada de la pena que les va a corresponder.»



El Dr. Alonso De Marco y el Dr. Zeledón en la Sala «Dr. Héctor Odriozola», de la Suprema Corte de Justicia.

ADOS DE COSTA RICA en Montevideo



El Dr. Ricardo Zeledón Zeledón responde requerimientos de la prensa.



El presidente de la SCJ con los medios de prensa.

MAGISTRADOS PROPUESTOS PARA LOS TRIBUNALES DE APELACIONES

Para llenar cuatro vacantes en los Tribunales de Apelaciones, la Suprema Corte de Justicia solicitó venia al Senado de la República para promover a los siguientes Jueces: Dr. Luis Domingo Tosi, Juez Letrado del Trabajo de 6º Turno; Dr. Angel Ruival Suárez, Juez Letrado de Familia de 1er. Turno; Dr. Gregorio Fregoli Sosa Aguirre, Juez Letrado de lo Civil de 17º Turno; y Dr. Pedro Kerouglian Barsoumian, Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno. Las venias ahora se encuentran a estudio de la Comisión Permanente del Poder Legislativo y hasta el momento no ha habido pronunciamiento.

TRASLADOS DE MINISTROS

A fin de mantener la buena prestación del servicio de Justicia, y ante las vacantes existentes en los Tribunales de Apelaciones, la Suprema Corte de Justicia dispuso los siguientes traslados:

* Designar para desempeñar funciones como Ministra del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 5º Turno, a la **Dra. Sandra Ignacia Presa Bayce**. La Dra. Presa prestó juramento ante la Corporación el viernes 1º de octubre.

* Designar para prestar funciones como Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 3er. Turno, al **Dr. Ricardo Alberto Harriague**, y como Ministra del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 7º Turno a la **Dra. Graciela Teresita Bello Astraldi**. Los Dres. Harriague y Bello juraron el lunes 4 de octubre.

FALLECIMIENTO DEL MAGISTRADO DR. VICO

El día sábado 28 de agosto pasado se produjo el lamentado deceso del Dr. Hugo Arsenio Vico Barboza, Juez Letrado de 1ª Instancia de 1er. Turno de Lavalleja. Desde estas páginas hacemos llegar nuestro pésame a sus deudos, colegas y funcionarios del Juzgado donde el Dr. Vico cumplía sus tareas con ejemplar dedicación.

INAUGURARON MÓRGUE EN LA CIUDAD DE PANDO

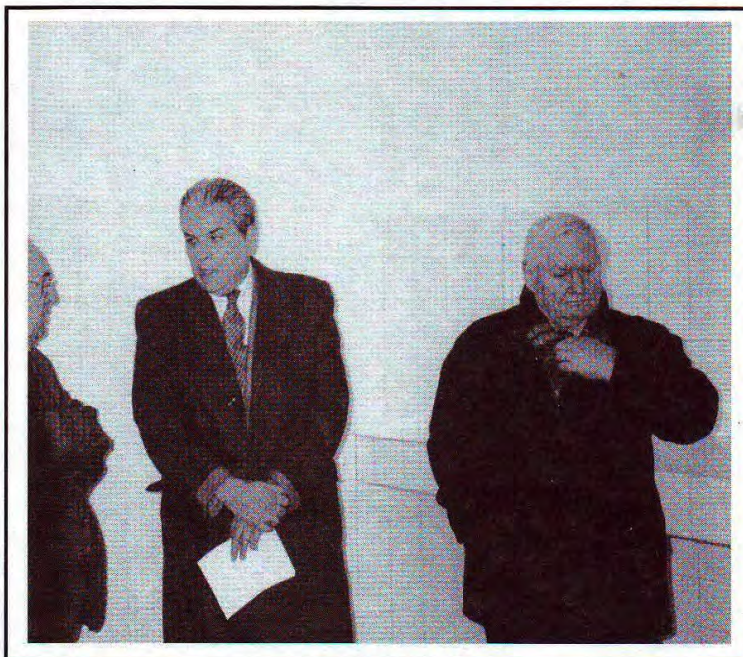
El día jueves 2 de setiembre último, la Suprema Corte de Justicia inauguró, frente al Cementerio de Pando, en un terreno cedido por la Intendencia Municipal de Canelones, un edificio destinado a alojar la Morgue de Pando. El local consta de una sala de autopsias, una sala de depósito, una oficina administrativa y dos baños, y su construcción estuvo a cargo de la Arquitecta Carmen Robirou.

Al acto asistió el Presidente del alto cuerpo, Dr. Raúl Alonso De Marco, a quien acompañaron el Director General de Servicios Administrativos, Dr. Tabaré De Gregorio, el Director del Departamento de Medicina Forense, Dr. Lorenzo Schiappapietra, la Directora de la División Arquitectura, Arquitecta María Mirta Píriz, autoridades del Instituto Técnico Forense y otros jerarcas judiciales.

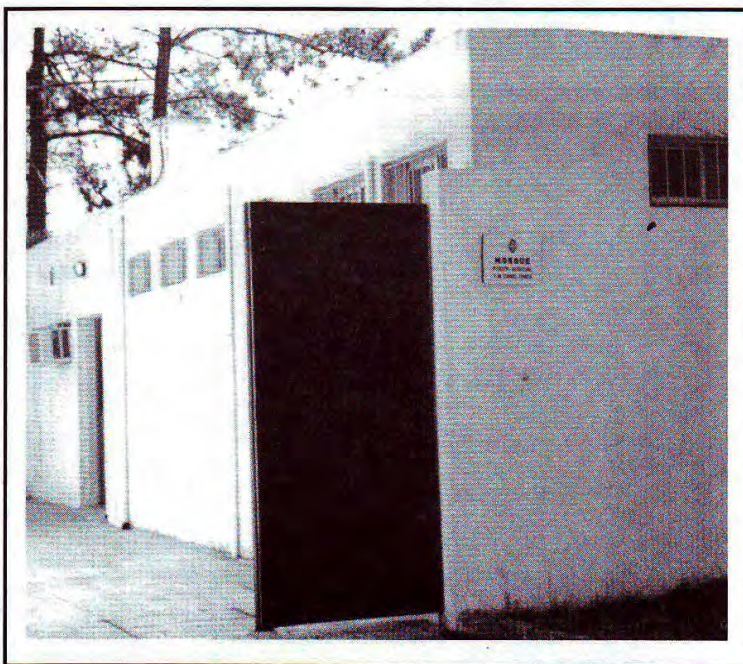
En una breve alocución el Dr. Alonso De Marco resaltó los esfuerzos de la División Arquitectura y del ITF para llevar a buen fin este proyecto, realizado no obstante la escasez de recursos.

El establecimiento de esta Morgue soluciona varios problemas, especialmente por el intenso trabajo en los meses de verano en que ocurre mayor cantidad de accidentes de tránsito

en la zona. Este servicio en Pando asegura la eficacia de la acción judicial, ya que los fallecidos no deberán ser trasladados a Montevideo, con ahorro de tiempo y de dolor para los deudos.



El Dr. Alonso dialoga con los Dres. De Gregorio y Shiappapietra en el acto de inauguración de la Morgue.



Vista general del edificio de la nueva Morgue.



EL PALACIO PIRIA S EN LA JORNADA

El sábado 18 de setiembre se realizó la Jornada del Patrimonio, que este año se celebró en el «Ingeniero Luigi Andreatto». Numeroso público asistió desde las 9 y 30 horas hasta las 18 horas. Cerradas las puertas del Palacio, se formó una larga fila en la calle para entrar.

La jornada del Patrimonio es una actividad anual establecida por los gobiernos de las más naciones adeptas en Europa. En Uruguay, los festejos se llevan a cabo en museos, sitios históricos, sitios arqueológicos, etc.

El público se mostró muy interesado en los talleres históricos, artísticos y culturales que se realizaron en el edificio, donde se vio a muchos artistas trabajando grabadores, máquinas, etc.

Se superó el éxito de la última vez cuando el edificio unas 3.000 personas se interesaron activamente de la interesante exposición en la Plaza de Cagancha, donde se exhibieron el Ateneo, el Museo Pedagógico, etc.



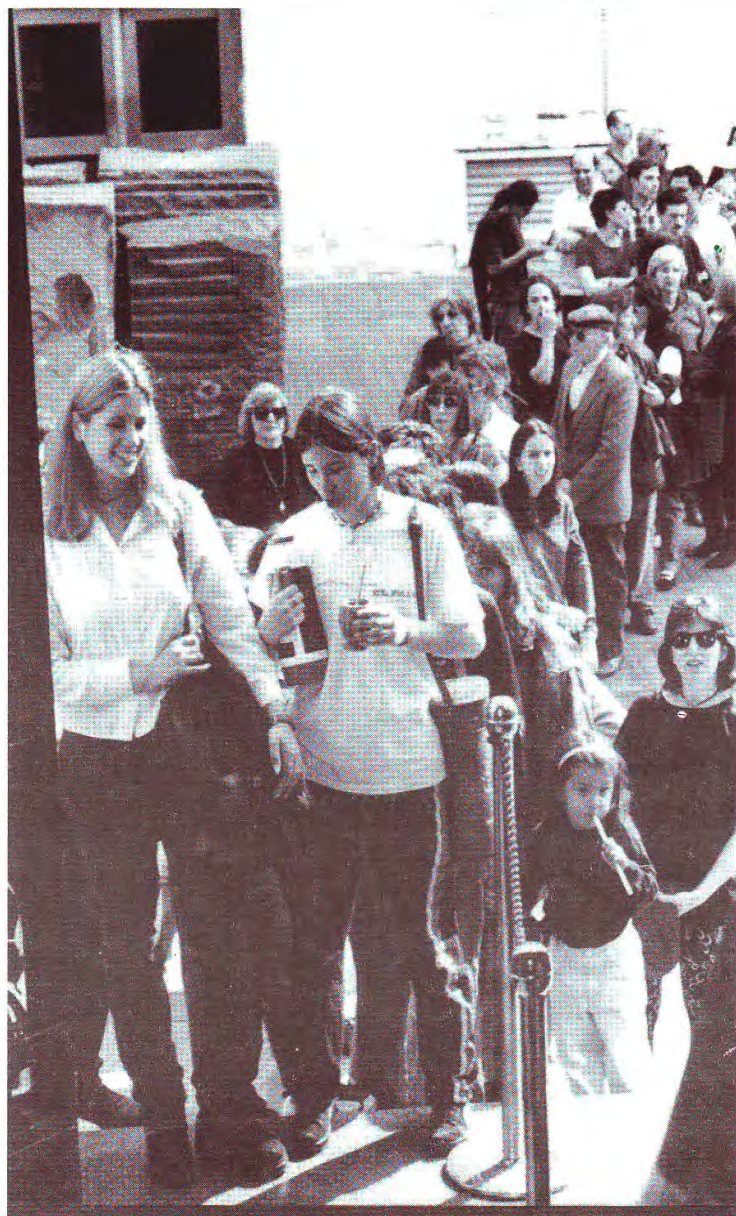
DE VISTIO DE FIESTA DEL PATRIMONIO

bre último se festejó el Día del
o estuvo dedicado a la memoria
eoni», nombre que se dio al even-
visitó nuestro edificio histórico;
a las 17, momento que fueron
acio Piria, miles de personas hi-
esperar su turno de visita.

nio, celebración de carácter uni-
nceses en 1986, tiene cada año
opa y en el mundo entero, donde
abriendo al público los edificios
s y lugares emblemáticos.

ó muy interesado en los de-
y arquitectónicos de nues-
numerosos estudiantes por-
as de fotos y filmadoras.

de años anteriores, visitan-
personas que participaron
nte jornada en el entorno de
e también fueron abiertos el
gico y el Palacio Santos.



LARGAS COLAS PARA VISITAR EL PALACIO PIRIA



Desde tempranas horas de la mañana del sábado 18 de setiembre, se formaron frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia largas colas para visitar el edificio histórico



CONTINUAN LAS VISITAS DE ESTUDIANTES AL PALACIO PIRIA

Los últimos martes y jueves de los meses de agosto y setiembre, la Suprema Corte de Justicia continuó recibiendo la visita de escolares y liceales a su sede.

El jueves 26 de agosto concurrieron 40 jóvenes del Liceo de Casupá (Departamento de Florida), y el viernes 6 del mismo mes, y haciéndose una excepción, fueron recibidos 50 alumnos de la Escuela Pública, que viajaban desde Las Piedras (Departamento de Canelones).

El martes 28 de setiembre vinieron alumnos de 6to. Año de Liceo de los Maristas, de Montevideo, y de 6to. Año de Derecho del Liceo de Trinidad (Flores).

El jueves 30 de setiembre concurrieron 20 alumnos del Liceo No 4, «Zorrilla de San Martín», de Montevideo, una veintena de estudiantes del Liceo de Los Vascos, y dos nutridos grupos de alumnos del Liceo Militar «General Artigas».

Los escolares y liceales siguen con gran interés las visitas guiadas a cargo del Servicio de Comunicaciones y Prensa, de aproximadamente una hora de duración, que consiste en destacarles los valores arquitectónicos e históricos del edificio y las funciones del Poder Judicial y de la Suprema Corte.

Se distribuye entre ellos un folleto ilustrado que documenta la historia de la casa y otro que explica las funciones del Poder Judicial y les ofrece un organigrama de la Justicia en el Uruguay.



INFORME DE LA SCJ SOBRE DATOS ESTADISTICOS REFERENTES A PRESOS Y PROCESOS JUDICIALES

Tuvo lugar el lunes 4 de octubre en el Salón «Héctor Odriozola» del Palacio Piria, una conferencia de prensa donde se brindó a los medios un detallado informe sobre la situación de los reclusos y procesos judiciales.

Estos estudios presentados por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Raúl Alonso De Marco, y el Se-

cretario Letrado, Dr. Ricardo Pérez Manrique, surgen como respuesta a los planteos que realizaron los presos en ocasión de la última visita de cárceles realizada por la Corporación en el mes de agosto.

Los resultados proceden de una encuesta que se llevó a cabo entre 1884 reclusos de todo el país y los temas que se plantearon fueron variados, según lo afirmó el pre-

sidente de la Suprema Corte de Justicia y según surge de los documentos repartidos a los asistentes.

El estudio y clasificación de los presos se basó en pedidos de libertad, en pedidos de salidas transitorias y salidas por causas laborales y un rubro bajo la denominación "varios", en el cual se incluyeron los pedidos de traslados, y

planteos de enfermedades, malos tratos, alegatos de inocencia, etc.

ESTADÍSTICAS

El estudio estadístico del total de procesados, población carcelaria y gráficas por delitos fue realizado por el Despacho Administrativo de la SCJ y se basa en 2.472

reclusos, a disposición de los juzgados letrados penales de Montevideo.

En la actualidad un 68% de los presos no tiene condena, cifra que muestra una clara reducción del promedio histórico registrado en el Poder Judicial. De este 68% un 16% son presos con penas de más de un

año, pero sin sentencia, y un 13% tienen sentencia pero por delitos con penas de más de un año.

Las estadísticas presentadas a la prensa muestran que existe un 37% de procesados sin sentencia por delitos que implican penas menores de un año.

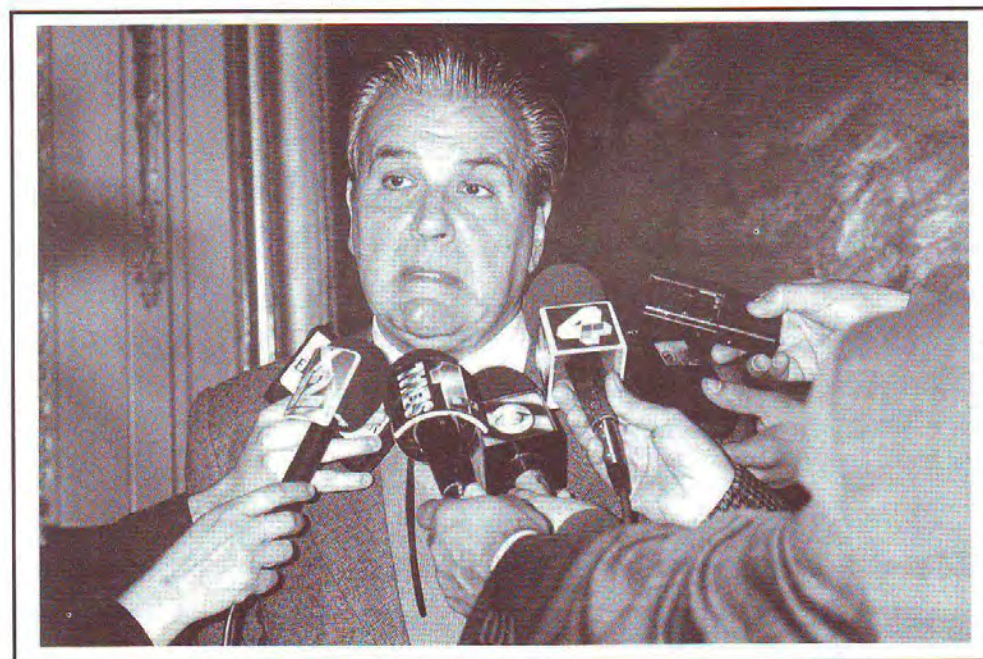
EL DR. EDUARDO BRITO DEL PINO EN EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El día miércoles 1º de setiembre último, prestó juramento ante la Asamblea General el Dr. Eduardo Brito del Pino, para ocupar un cargo vacante en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

El Dr. Brito del Pino, de 64 años de edad, que a la fecha de su ingreso al TCA se desempeñaba como Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2º Turno, había iniciado su carrera judicial como Juez de Paz de la 1ª. Sección de Rivera en 1964.

Tuvo actuación muy destacada como Juez Letrado de 1ª. Instancia de Lavalleja y de Pando, pasando en 1969 al Juzgado Letrado de Aduana de 1er. Turno. Luego se le nombró Juez Letrado del Trabajo de 1er. Turno, y en 1974 Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno. En 1984 se le designó Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2º Turno, cargo que desempeñó hasta la fecha de su ascenso al TCA.

DIFUSION DE DATOS ESTADISTICOS



En rueda de prensa, el lunes 4 de octubre último, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Raúl Alonso De Marco, presentó a los medios los datos estadísticos oficiales de todo el país referentes al total de procesados, población carcelaria y gráficas por delitos, y un estudio y clasificación de las cartas remitidas a la Corte por los presos en establecimientos de reclusión. Las estadísticas y gráficas fueron elaboradas por funcionarios del Despacho Administrativo de la Corporación, y el estudio de las cartas fue realizado por la Sección Libertades. (Ver nota en las págs. 10 y 11).